fna FONDO NACIONAL DEL AHORRO	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.**

FORMATO No. 20 - PROPUESTA ECONOMICA

Número del Proceso	FNA-VO-CPA-006-2025
Descripción del Proceso:	Prestar los servicios de administración de los bienes inmuebles de propiedad del Fondo Nacional del Ahorro S.A. entregados a los locatarios en calidad de leasing habitacional.
Nombre del Oferente	TCI SOFTWARE SAS BIC
NIT	900.154.873-9
Representante Legal	PATRICIA PORRAS PALACIO
C.C	52.195.246

CONSIDERACIONES

1. El valor de la oferta económica deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
2. Asignar valor en las casillas de la columna **" VALOR UNITARIO ANTES DE IVA"** . El " Valor del IVA" corresponde con la regulación tributaria vigente.
3. El oferente deberá tener en cuenta todos los gravámenes, impuestos tasas y demás contribuciones para la estimación del presupuesto.
4. No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem, so pena de encontrarse inmerso en causal de rechazo.
5. Todos los valores deberán estar ajustados al peso, es decir, sin decimales. Para el efecto, se aplicará la formula redondeo de Excel.
6. No podrá superar los VALORES UNITARIO SIN IVA REFERENCIA establecidos por la entidad ni tampoco podra ser cero (0) o no estar diligenciado, so pena de rechazo por encontrarse inmerso en causal de rechazo.
7. No podrá superar el valor total de la sumatoria de valores unitarios referencia so pena de encontrarse inmerso en causal de rechazo.
8. El oferente no podrá cambiar, eliminar la formulación.

NOTA

• El contratista deberá prever la proyección del presupuesto para el plazo de ejecución del contrato. El FNA SA no asumirán los costos adicionales generados por el IPC de los años subsiguientes o cualquier otro sistema de actualización de precios; en el caso que exista reglamentación gubernamental de incrementos salariales durante la ejecución del contrato, éstos deben ser contemplados por el contratista dentro del valor de la ofertado.
• Tiempo estimado de ejecución: 10 meses
• Los precios ofertados se deberán mantener durante la ejecución del contrato independientemente de la fecha de inicio de ejecución del contrato.

					VALORES OFERTADOS		
ITEM	**DESCRIPCION**	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA (NO MODIFICAR)**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**VALOR DEL IVA (NO MODIFICAR FORMULA)**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (NO MODIFICAR FORMULA)**
1	Administración inmobiliaria de los bienes inmuebles propiedad del Fondo colocados en calidad de Leasing Habitacional por parte del FNA	Tarifa mensual por administración de contrato de Leasing Habitacional	Contrato	$ 29.624,00	$ 29.623,00	$ 5.628,00	$ 35.251,00
2		Tarifa mensual de 1 hasta 5000 contratos de Leasing Habitacional	Mes	$ 139.947.982,00	$ 139.947.981,00	$ 26.590.116,00	$ 166.538.097,00
3		Costo adicional por los siguientes 3,000 contratos, de 5,001 hasta 8,000	Mes	$ 87.293.731,00	$ 87.293.730,00	$ 16.585.809,00	$ 103.879.539,00
4		Costo adicional por los siguientes 2,000 contratos, de 8,001 hasta 10,000	Mes	$ 60.632.547,00	$ 60.632.546,00	$ 11.520.184,00	$ 72.152.730,00
5		Costo adicional por los siguientes superiores a 10,000 contratos	Mes	$ 31.879.211,00	$ 31.879.210,00	$ 6.057.050,00	$ 37.936.260,00
6	Promedio mensual 10 visitas de inspección	Visitas de inspección para Bogotá y ciudades capitales de departamentos.	Visita mensual	$ 309.244,00	$ 309.243,00	$ 58.756,00	$ 367.999,00
7	Promedio mensual 10 visitas en otros municipios	Visitas de inspección para ciudades /municipios /etc (Meta, Atlántico, Valle del Cauda, Tolima, Huila, Risaralda, Bolívar, Boyacá, Cuaca, Cesar, Norte de Santander, Caldas, Caquetá, Córdoba, Magdalena, Quindío, Sucre, La Guajira, Nariño, Casanare, entre otros)	Visita mensual	$ 398.659,00	$ 398.658,00	$ 75.745,00	$ 474.403,00
			TOTAL		**$ 320.490.991,00**		

Adicionalmente, declaro:

a) Que los valores registrados en la presente oferta económica incluyen todos los costos, impuestos, gastos y erogaciones en los que incurra para el cumplimiento, cabal e íntegro cumplimiento de la presente propuesta, y por lo tanto EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA no deberá reconocernos ningún valor adicional al que hemos registrado en la presente oferta, y por ningún concepto y no serán aumentados en ninguna forma durante la ejecución del contrato.
b) Que he leído cuidadosamente los documentos del FNA y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos.
c) Que nos comprometemos a proveer al FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA, en caso de resultar aceptada la presente, todos los servicios que hacen parte de la ofertar, la justificación de la necesidad y a garantizar la calidad de estos.
d) Manifestamos que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de los servicios objeto de la presente contratación y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
e) Que los valores registrados en la presente oferta económica contienen las condiciones y especificaciones técnicas descritas en los documentos del proceso.
f) Que durante la ejecución del contrato no se incrementaran los valores o tasas ofertadas
g) Autorizo al FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA a efectuar la verificación aritmética de las operaciones que se registran en la presente oferta económica, y en caso de presentarse error, le solicito que para todos los efectos legales asuma el valor corregido como valor propuesto.
h) Que los valores aquí contemplados, obedecen a una estructura de costos y proyecciones estimadas para las vigencias requeridas (años estimados de ejecución: 2025 y 2026), teniendo en cuenta todas las variables que pueden afectar los precios, tales como los índices de inflación (IPC), salarios, TRM, cambios en la reglamentación gubernamental, entre otros, según aplique.



Firma Representante legal

Nombre: PATRICIA PORRAS PALACIO